

CUESTA & ASOCIADOS, ABOGADOS
Calle 72 # 10 – 07 Of. 603
Phone: 2113097 Fax: 2554538
Bogotá, D.C., Colombia
www.cuestalawyers.com
SOLICITUD DE PRORROGA
EXP: 13-170703



Señor
José Luis Salazar López
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-170703- -00005-0000

Fecha: 2014-10-09 13:20:33 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 467 SOLPRORROGASOL Follos: 2

Referencia: Solicitud de la PCT Patente de Invención denominada
Sistema con Múltiples Cabinas en un Pozo de Ascensor.

Asunto: Solicitud de prórroga del término para dar respuesta al
Oficio No. 8299 de 2014.

Expediente No.: 13-170703.

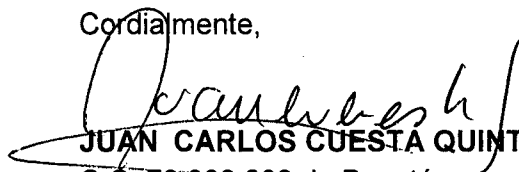
Juan Carlos Cuesta Quintero, mayor de edad, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de apoderado de la sociedad SMART LIFTS LLC, por medio de este escrito solicito respetuosamente se prorrogue el término inicialmente conferido para dar respuesta al Oficio No. 8299 de 2014, notificado por fijación en lista de fecha 15 de julio de 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones, en los siguientes términos:

I. Solicitud de Prórroga con pago de la tasa oficial, con el fin de ampliar el término para dar respuesta al Oficio No. 8299 de 2014.

Para efectos de dar respuesta oportuna dentro del término establecido dentro del oficio No. 8299, notificado mediante fijación de fecha 15 de julio de 2014, se solicita prórroga del término para dar respuesta a las objeciones de forma expuestas, para lo cual se allega recibo de pago de la tasa oficial respectiva por un valor de ciento seis mil pesos (\$106.000), con el fin de extender el término por un periodo de 30 días adicionales, conforme lo permite el artículo 45 de la Decisión Andina 486 de 2000.

Por lo tanto, con base en la normativa comunitaria y el respectivo pago de la tasa oficial que se aporta con este escrito, solicito al Despacho ampliar el plazo para poder dar respuesta al referido requerimiento y evitar el abandono de la solicitud.

Cordialmente,


JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO
C.C. 79.339.809 de Bogotá
T.P. 43.273 del C.S. de la J.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 107801

Bogotá D.C., Octubre 09 de 2014 - 13:17:02

RECIBIDO DE : CUESTA Y ASOCIADOS LTDA

NI 800.075.616

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	636800091	08/10/2014	106.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-08	PRORROGA DE TERMINOS	106.000.00	106.000.00
		1608 N.CREACION PRORROGA DE TERMINOS O PLAZO ADICIONAL		\$106.000.00
			=====	=====

SON: **CIENTO SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-170703-00005-0000

Fecha: 2014-10-09 13:20:33 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 467 SOLPRORROGASOL Folios: 2

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Octubre 9 de 2014 - 13:17:02